



COMUNICADO PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS RAMA JUDICIAL – VALLE DEL CAUCA

Apreciada Familia Judicial del Circuito Judicial de Tuluá;

Como es de conocimiento público, ayer se presentaron unos ataques contra la estructura del Palacio de Justicia “Lizandro Martínez Zúñiga” de Tuluá, lo que terminó en un incendio, que destruyó gran parte de la edificación y lo existente en la misma.

En tal virtud, se debe proceder a determinar los riesgos existentes para el ingreso a la Edificación por personal capacitado, razón por la cual hasta tanto esto no se dé, se considera que no es prudente el ingreso de los servidores judiciales, ello en aras de salvaguardar sus vidas e integridad personal.

Sea esta la oportunidad para expresar mi más profundo sentir por los hechos ocurridos el día de ayer en la sede judicial de Tuluá, lo cual afecta no sólo la Administración de Justicia, sino el bienestar de todos los que hacemos parte de esta gran familia.

Atentamente,

CLARA INES RAMIREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial